



...en La Gestión Compartida de Los Centros Ciudadanos para...  
decidir en el presupuesto

---

## **PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE LOS CENTROS CIUDADANOS MUNICIPALES 2009**

**AGRUPACIONES DE LAS PROPUESTAS RECOGIDAS EN LOS TALLERES ABIERTOS  
REALIZADOS EN 24 CENTROS CIUDADANOS CON COMISIÓN PROMOTORA, UN  
TALLER ABIERTO CON LAS ASOCIACIONES DE LOS CENTROS CIUDADANOS SIN  
COMISIÓN PROMOTORA Y LAS APORTACIONES VERTIDAS EN EL BLOG**

### ▪ **CRITERIOS DE REPARTO**

- Que el equipamiento sea deficiente.
- Que el horario sea amplio.
- Que haya Comisión Promotora.
- Que haya convivencia intergeneracional.
- Que haya mucha gente en el centro.
- Que haya personal municipal.
- Que hayan muchos colectivos.
- Que hayan muchos colectivos y que sean diversos.
- Que la gestión sea eficiente, que se aprovechen los recursos.
- Que las actividades beneficien al mayor número de personas.
- Que las actividades sean abiertas a todos/as.
- Que los centros lleven funcionando mucho tiempo.
- Que los centros no funcionen, que estén cerrados.
- Que los centros oferten servicios al barrio.
- Que los centros se encuentren en núcleos muy poblados.
- Que los centros sean grandes.
- Que los centros sean un punto de información para el barrio.
- Que los centros sean usados por una sola asociación (ej: AA. de Mayores)
- Que los colectivos se impliquen en la organización de actividades.
- Que no haya Comisión Promotora.
- Que no haya entrado en los ciclos de charlas y actividades del Ayuntamiento.
- Que no haya personal municipal.
- Que no hayan conflictos en el centro.
- Que se encuentren lejos del casco.
- Que se organicen actividades coordinadas y conjuntas.
- Que se organicen actividades distribuidas a lo largo del año (Plan de Actividades)
- Que se organicen actividades para todos los grupos de edad.
- Que se organicen actividades que respondan a las necesidades de los usuarios/as.
- Que se participe en las Mesas de Trabajo Conjunto.

- Que se realicen muchas actividades.
- Que se realicen muchas actividades de los colectivos.
- Que se realicen muchas actividades sin que exista personal municipal.
- Que sean el único punto de encuentro del barrio.
- Que todos los espacios puedan ser utilizados para realizar actividades.
- Que usen cantidad de jóvenes el centro.

▪ **CRITERIOS DE GASTO**

- Actividades culturales.
- Actividades desarrollo personal y humano.
- Actividades formativas.
- Actividades infantiles y juveniles.
- Actividades nuevas, diferentes y diversas.
- Actividades que necesiten muchos recursos.
- Cursos de informática.
- Difusión de las actividades.
- Difusión del centro.
- Equipamiento.
- Equipos informáticos.
- Material informático estropeado.
- Material para las actividades.
- Mejoras en el centro (pintura, tejas, humedades, ventanas,...)
- Mejoras estructurales en los edificios.
- Mobiliario deteriorado.
- Mobiliario para las actividades.

▪ **NO HAY QUE TENER EN CUENTA**

- El horario de los centros.
- Las actividades y cursos municipales.
- Los habitantes censados.

▪ **OTRAS APORTACIONES**

- Adquirir mercancías en el pequeño y mediano comercio.
- Que la Comisión Promotora acuerde solicitar participar en los PP.PP. de 2009.
- Que los brindis se hagan entre todos.
- Que se presente memoria de actividades del año anterior.
- Realizar actividades con costo cero de personal.
- Renunciar voluntariamente al dinero este año y que se destine al Área de Asuntos Sociales.